

RULCAR, S.L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Plaza de los Remedios nº 4 de Santander, Cantabria, a las 12 horas del día 1 de agosto de 2.026, para debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2025, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión.
2. Propuesta de aplicación del resultado.
3. Aprobación si procede de la gestión del Órgano de Administración.
4. Protocolización de acuerdos, si procediesen
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades Capital se pone en conocimiento de todos los accionistas, que podrán ejercer el derecho de información, en los términos que dichas disposiciones regulan, así como que se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Santander, 17 de julio de 2.026

El Administrador Solidario